

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1830.

S. Ciríaco y Compañeros, mártires. — Cuarenta Horas en la Iglesia de S. Gil el Real (S. Cayetano).

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				APECCION. ASTRON. DE HOY.
<i>Epoca.</i>	<i>Term. R.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Atmósfera.</i>	<i>El 22 de la Luna</i>
7 de la m.	18 s. o.	26 p. 2 1/2 l.	Norte y D.	Sale el sol á las 6 y 5 ms., y se pone á las 6 y 55.
12 del día.	25 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest. y R.	
5 de la t.	28 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest. y R.	

Orden de la plaza del 7 de agosto de 1830. — Servicio para el 8.

Gefe de día el coronel D. Lorenzo Beyens Villanar.

Pasada: tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería y Saboya 5.^o de línea: teatros, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva y Voluntarios Realistas de infantería: patrullas, tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, Saboya 5.^o de línea y Voluntarios Realistas de infantería: capitán de visira de hospital, Saboya 5.^o de línea: subalumno de reconocimiento de cebada y paja, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva: idem deomas provisiones y utensilios, Saboya 5.^o de línea: piquete al Prado, coraceros de la Guardia Real. — Fernandez.

Por providencia del Sr. D. Alfonso de Cavia, alcalde de la Real Casa y Corte, se llama nuevamente á los acreedores de la testamentaria del difunto señor conde de Calibereus que no se han presentado á los síndicos á liquidar sus créditos, para que en el término improrogable de 20 días, que por último se señalan, contados desde hoy, lo hagan en la casa del Lic. D. Pedro Jimenez Navarro, abogado del ilustre colegio de esta corte, uno de los síndicos, calle del Príncipe, núm. 2; apercibidos que de no hacerlo pasado dicho término se ocurrarán las liquidaciones, y les parará el perjuicio que haya lugar.

En la misma forma se cita y llama nuevamente á los acreedores á los bienes del difunto D. Roman Fernandez de Lero, para que en el perentorio término de 30 días, contados desde hoy, comparezcan á deducir su derecho ante dicho señor alcalde por la escribanía de provincia que ejerce D. Francisco Montoya, en especial en la instancia que han promovido los herederos para que se levante la hipoteca de una casa en Illescas, responsable al pago de los créditos que estan sin pagar; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Tambien se llama á los que se crean con derecho á los bienes de Antonio Muñoz, que falló intestado en el mes de diciembre último, para que se presenten á deducirle su parte el expresado Sr. Cavia por la misma escribanía en el término de 15 días.

La junta de acreedores al concurso de D. Antonio Duran, señalada para el día 10 del corriente en la posada del señor alcalde D. José Maria de Zuaznabar, se ha trasladado al 22 del mismo á las nueve de su mañana.

Para celebrar junta de acreedores al concurso del Excmo. Sr. duque de Montalvo, ha señalado el señor alcalde D. José Maria de Zuaznabar el día 15 del corriente á las

aveve de la mañana en su posada. Lo que se les hace saber para que concurren á ellas, con apercibimiento de que parará entero perjuicio al que no lo hiciere.

Para dar cumplimiento á una real provisión de la chancillería de Granada, y en virtud de providencia del Sr. D. Manuel García Doncel, teniente de corregidor de esta villa, se cita y emplaza por el preciso y perentorio término de 30 días á los herederos de D. Juan Faltoni, regidor perpetuo que fus de la ciudad de Cadix, D. Domingo de Olea y D. Juan Yañi, vecinos de dicha ciudad y Real Isla de Leon, para que comparezcan en el juzgado de S. S. por la escribanía del número de D. Justo de Sancha, donde se les enterará del contenido de dicha real provisión.

Por providencia de los señores del Consejo Real de 14 del mes último se saca nuevamente á subasta por 15 dias una casa en esta corte, calle de la Solana ó nueva de S. Ildefonso, señalada con el núm. 7, manz. 112, que tiene de sitio 3119 pies, y está tasada en la cantidad de 22,085 rs., la cual fue rematada en 18 de junio último en 15,357 rs. por el juzgado del Sr. D. Manuel García Doncel, teniente corregidor de esta villa, el que ha señalado para su otro remate el 17 del corriente en su audiencia. Quien quisiere hacer mejora acuda por la escribanía del número que despacha D. Antonio Villa, que se le admitirá siendo arreglada.

Por providencia del Sr. D. Manuel García Doncel, teniente corregidor de esta villa, y juez comisionado especial en virtud de real orden para conocer de todas las reclamaciones pendientes y que se instauren contra D. Pedro Agudo y Renguenet, vecino de esta corte, por la escribanía del número de D. José María de Garamendi, se ha señalado el domingo 12 de setiembre próximo á las nueve de en mañana en la posada de S. S. para la junta de acreedores del D. Pedro Agudo; y por lo mismo se cita á todos los que se crean con derecho contra este, para que por sí ó por medio de representante legal concurren á dicha junta; con la prevencion de que á los que no la verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de real orden, y por providencia del señor Intendente subdelegado de Rentas de esta provincia, se ha mandado sacar á pública subasta el transporte por mar y tierra en la península é islas Baleares de sales, tabacos, plomos, azoques, pólvora, azúfre y papel sellado; y se ha señalado para el primer remate el 30 del corriente, y para el segundo y tercero los días 9 y 20 de setiembre próximo en la audiencia de esta provincia desde las doce á las dos de la tarde. Quien quisiere hacer postura y enterarse de las condiciones bajo de que se ha de celebrar aquellos acuda á la escribanía mayor de Rentas del cargo de D. Manuel de Retes, sita en el piso bajo de la real aduana frente á las tercenas.

Precio de los granos en el mercado de ayer 7 de agosto.

TRIGO.	CEBADA.	ALFARROBA.
De 35 á 44 rs. fanega.	22½ á 24 rs.	36 á 37.

No pudiendo verificarse en el día 15 del corriente mes, segun está anunciado en el diario del 19 de julio proáximo pasado, el remate de las leñas carbonales de encina y roble del monte de Val de Alcalá, se hace saber que se ha trasladado dicho remate para el día 22 del mismo mes y hora de las diez á las doce de la mañana en el lugar del Nuevo Baztan y casa de la administración.

Se aprueta en Burdeos para Sra. Tomas la hermosa fragata Ross Adela, claveteada y armada en cobre, capitán David Doublé. Dará á la vela en los primeros dias de setiembre próximo, y admite algunas toneladas para completar su cargamento, y pasajeros, que serán bien alojados y perfectamente tratados. La despachan en Bayona los Sres. hijos de José Leon, y en Burdeos las Sras. Chaves, hijos y compañía.

Habiéndose esperada por esta corte la noticia de que en la casa de baños de santa Barbara no había agua suficiente para la concurrencia diaria, se pone en noticia del público que no solo es falsa esta especie, sino que en el día de mas consumo de agua ha substraído para mas de 200 baños, habiéndose arrojado sin servir en la temporada como 250 arrobas, solo con el objeto de renovar la sobrante que habia en los depósi-

Aviso.

Al anunciar el primer tomo de la Historia General de España, escrita por el P. Juan de Mariana, y adornada con láminas que representen los grandes hechos que refiere, podemos asegurar que los demas de que consta ya no sufrirán el menor retardo en su publicacion. No nos detendremos en ponderar el mérito universalmente conocido de la obra que reimprimimos, recomendada por varones de ilustrada opinion y aventajado voto en las ciencias, y leida con universal aplauso por toda clase de personas en el largo espacio de dos siglos, nadie ignora que es una de las mas clásicas de nuestra literatura. Y no solo debemos considerarla bajo este aspecto por la sagaz coordinacion de los sucesos y el puro y armonioso lenguaje que la hermosea, si que tambien por no haberla escrito aquel sábio Jesuita como panegirista lisongero, sino como historiador grave y exacto. Esto nos prueba que á pesar de lo mucho que enflaquece el ánimo mas varonil y preciado de justo la esperanza de honrosos cargos y el eco universal de espléndidas alabanzas, el dar á conocer las pasiones, talentos y extravios de los hombres, el recomendarlos á la admiracion ó condenarlos al oprobio segun se hayan manifestado en el mando el ornamento de la sociedad, ó su sanguinario azote; es el principal deleite de un pecho verdaderamente hidalgo, ufano de manifestar á la república literaria, que si el amor de la patria tiene sus héroes, el amor de la verdad tiene sus mártires. Por esto hizo rostro el P. Mariana con serenidad inalterable á las persecuciones de los que solo ven brillar el espíritu patriótico en los elogios y en los inciensos, y se consoló de su injusticia con

los sufragios de aquellas gentes dotadas de criterio mas filosófico y sublime, las cuales convinieron en que su narracion, á la vez imparcial y magestuosa, era la mas á propósito para mejorar el corazon, rectificar el juicio y cultivar el buen gusto.

Bien se puede juzgar con cuanta complacencia hemos visto la favorable acogida que ha tenido nuestro proyecto. Para corresponder en cuanto nos sea posible á la ventajosa idea, que ha merecido del público, y rendir á nuestro autor un homenaje algo digno de su respetable memoria, nos esmeramos en la coleccion de las láminas, en la eleccion de las notas, limpieza de la impresion y buena calidad del papel. Nada omitiremos, en fin, para hacer agradable la obra á los que nos han favorecido suscribiéndose á ella, y tambien á aquellas personas amantes de la bella literatura, que necesitan, ó por inclinacion ó por distraerse de mas graves tareas, de algunos momentos de retiro en que tratar pacíficamente de luces y de mejoras por medio de la propagacion de las ciencias, la literatura y las artes.

Los Senores suscritores podrán acudir á recoger el primer tomo y adelantar el importe del segundo á las librerías en donde se hayan suscrito, que son las siguientes: Valencia en la de D. Luis Ferris, calle de Zaragoza: Madrid, Rodriguez y en la de Matute: Barcelona, Brusi y en la de Oliva: Bilbao, Jáuregui: Cadiz, Hortal y compañía: Granada, Gabaldon: Burgos, Villanueva: Badajoz, Pezzini: Gerona, Figaró: Murcia, Benedicto: Córdoba, Berard: Leon, Delgado: Barbastro, Lafita: Orihueña, Ibañez: Oviedo, Garcia Longoria, (Nicolas): Pamplona, Longas: Palma de Mallorca, Noguera: Sevilla, Hidalgo y compañía: Salamanca, Blanco: Tarragona, Puigrubí: Valladolid, Rodriguez: Zaragoza, Pardo: Santiago, Rey Romero: Jaen, Carrion: Tortosa, Puigrubí: San Felipe, Bellver: Reus, Riera.

Valencia:

IMPRESA DE MANUEL LOPEZ.

1850.

tos. Se han propalado además otras varias noticias tan falsas como la anterior, de que no se hace caso por conocer el vil objeto que las promueve. Solo se advierte que estando en el arbitrio de toda concurrente reconocer por sí propio el pozo de las aguas, la abundancia con que se extraen, y los depósitos en que se retienen para su uso, lo es fácil demeritarse de semejantes patrañas. Por lo demás en estas baños no ha muerto nadie, antes han recobrado la salud muchos á quienes han conducido en brazos para gozar de su acreditada salubridad.

El día 19 de julio último se ausentó de la casa de D. Antonio Melanda, vecino de la villa de Peñaranda de Duero, un joven de 12 años cumplidos de edad, vestido con chaqueta, chaleco y pantalón de paño pardo, sin que hasta ahora se haya podido averiguar su paradero. Se llama Felipe Leada, natural de la villa de Quintana del Judío, y sus señas son: color trigueño; pelo cortado castaño oscuro, ojos azules, y abultado de labios. Se suplica á la persona que pueda tener alguna noticia del paradero ó dirección que haya tomado dicho joven lo comuniqué al referido D. Antonio Melanda, que se halla en esta corte en la posada de la Herradura, calle de la Montera, á lo que quedará sumamente agradecido.

La persona que quiera hacer el beneficio (que se agradecerá sobremanera) de franguear 19 rs. bajo la competente ganancia, tomando para su reintegro diez duros mensuales pagados exactamente, como se acreditará, se servirá acudir á la calle de San Carlos, esquina á la del Ave María, núm. 13, cuarto tercero de la izquierda; en el concepto de que urge mucho, y por lo tanto en el caso de convenio ha de quedar corriente para el 10 del actual.

A la tienda de comestibles de la calle del Príncipe, núm. 11, frente á la botica, acaba de llegar una partida de sidra superior de Asturias embotellada de la cosecha de Villavieiosa, la que para comodidad de los consumidores se ha arreglado á 3 rs. la botella grande y á la chilea, devolviendo estas despues de desocupadas.

En la hostería nueva de la Aurora, sita en la calle de Toledo frente á la posada de Pinto, se despacha hoy un surtido de ricas truchas escabechadas del Barco de Avila, las que se dan al equitativo precio de 2½ rs. cada ración de esta clase; asimismo se despacha la ración de sopa y cocido á 18 cuartos, estofado y lengua de vaca á 13, ternera asada y mechada á 2 rs., chuletas de ternera pñadas á 13 cuartos, Id. farridas y á la papillot á 2 rs., pollas á 8, un pichón 5; tambien hay pollos con la exquisita salsa de tomates á 4 rs., y sucesivamente los demas platos con equidad.

Un joven decente desea su colocacion en clase de sirviente, aunque sea solo por el corto estipendio de la comida: no es util para cocheiro ni para la cocina. En la redaccion de este periódico darán razon.

A la posada de la Herradura, calle de la Montera, ha llegado una partida de jamones de Avilés de superior calidad, los que se darán por libras y arrobas á precios arreglados: tambien los hay gallegos superiores á 3 rs. por libras y piezas, y por arrobas se arreglarán. El mozo dará razon.

En la administracion de la diligencia de caleseros, sita en la Carrera de S. Gerónimo, almacén de sombreros de D. Ramon Saenz, darán razon de un coche que sale el día 11 del corriente para Saccedon; admite asientos ó viaje entero con equidad. En la misma darán razon de un fazon de cuatro ruedas con nuevo que se vende.

En la posada de la Aduana, calle de Alcalá, hay una galera de Juan Gomez de retorno para Granada y su carretera. En la misma darán razon.

En la posada de la Reina, calle de S. Miguel, hay una galera y una tarama de retorno para la Coruña y sus carreteras; admite asientos y arrobas con equidad, y sale á la mayor brevedad.

De la posada de Ozaña, calle de Toledo, sale el día 10 del corriente una galera para Granada y Malaga; admite pasajeros y arrobas. El mozo de la misma dará razon.

En la posada nueva de la Gallega, calle de la Montera, se halla la galera de De-

mingo Lopez para Castrourdiales y Laredo: admite asientos y arrobas. El mozo de la misma dará razon.

En dicha posada nueva de la Gallega se halla la galera de Ruperto Rodrigo para Búrgos y Vitoria: admite asientos y arrobas. El mozo dará razon.

En la referida posada antedicha se halla la galera de Pedro Diaz para Búrgos y Santander: admite asientos y arrobas. El mozo dará razon.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se ven le una casa-jardín distante una legua de esta corte, próxima al camino de Amanjuez, con habitación baja y principal, dos pozos buenas, emparrados de ocho clases, árboles frutales y flores de varias clases con cercado para huerta. Darán razon en la calle de las Huertas, n.º 15, cuarto segunda, manz. 230.

Quien quisiere comprar unos títulos de nobleza de los ilustres apellidos Urruela, Sta. Coloma, García de Mezcorra, Allende, Salazar, Arbolali y Sampelayo, acuda á la calle de la Verónica, n.º 4, cuarto principal, casa de D. José de Sta. Coloma, desde las seis de la mañana hasta las nueve, y por la tarde de cuatro á siete.

ALQUILER.

En la calle del Espejo, núm. 11, que da salida á la plaza de Oriente, se alquila una habitación en el piso segunda con 13 piezas y su boardilla, y una cuadra muy capaz con siete plazas.

PERDIDAS.

El día 2 del corriente se salió de casa de su dueño un perrito galgo, de tres meses. Se suplica á la persona que le haya recogido se sirva entregarle en la calle de la Montera, núm. 28, cuarto segundo, donde se darán mas señas y el hallazgo.

En la tarde del 5 del corriente se perdió un burro castaño medio parlo, cuatro años de edad, con un hierro sobre el labio que hace una especie de O, desde el puente de Toledo hasta Carabanchel. Quien le hubiese encontrado se servirá entregarle á su dueño que para en la posada del Dragon, en la Cava baja, ó al mozo de la misma, y se dará el hallazgo.

NODRIZA.

Manuela García, viuda, solícita cria para casa de los padres: tiene 21 años de edad, leche de seis meses, y personas que la abouen. Darán razon en el puesto de pan de picos de la Corredera alta de S. Pablo.

TEATRO.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: El Asesino descubierto, drama nuevo original en tres actos de grande espectáculo. A continuacion se bailará el bolero por la Sra. Castillo y el Sr. Ibañez; terminándose la funcion con el sainete nuevo titulado El Peluquero. Actores en el drama: Sras. T. Baus y D. Pinto. Sras. Galindo, R. Lopez, P. Cubas &c. Id. en el sainete: Sras. F. Rodriguez y Leon. Sees. José Cubas, Campos y Juan Cubas.

Nota. Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad la comedia nueva en tres actos titulada Para servirte me caso, ó La Navia tapada.

En el del Principe á las ocho de la noche: La Donna del Lago, ópera seria en dos actos, música del célebre maestro Rossini. Actores: Sras. Corri Paltoni, Lorenzani y Luisa de Antonio. Sras. Pasini, Trezzini, Cartaganova, Lord, Rodriguez y coristas.

Aviso. Los señores abonados que lo estuvieron en el mes anterior en este teatro tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana en los respectivos despachos los dias de funcion.

Panorama y eniorama. Se continúan manifestando todos los dias en la calle de Sta. María del Arco con superior permiso las vistas de las ciudades mas principales de Europa con las particularidades mas notables de ellas, como monumentos antiguos y modernos, ruinas, volcanes &c. La entrada será diaria desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, y su precio 4 rs. por cada persona, y á 2 los niños. En la puerta habrá un cartel que anuncie las funciones de cada dia.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro.